

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Hora de finalización	
	20	Enero	2021		10:00 a.m.		10:50 a.m.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
JENNY MILENA PINZON	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CLAUDIA HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ELIANA GUERRA	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021
MILENA SAAVEDRA LEAL	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
PATRICIA PATIÑO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
OSCAR MELO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisión de temas pendientes y a desarrollar durante el año 2021.

TEMAS TRATADOS

Jenny Milena por parte del Ministerio de Educación Nacional inició la reunión presentando a Claudia Hernández quien de ahora en adelante asume el desarrollo de las actividades que venía desempeñando Jenny. Será el enlace directo entre el MEN, el Consorcio y la interventoría. Seguidamente, Jenny manifestó que una vez cuente con el correo electrónico institucional se lo informará al Consorcio y a la Interventoría, lo anterior, con el fin de que ambas partes direccionen a ella y a Jorge Celis como supervisor del contrato de interventoría y a los demás involucrados en los eventos, los correos o comunicaciones necesarias.

A continuación, Jenny Pinzón del desarrolló los 5 puntos que tenía establecidos en la agenda, así:

1

1. Con relación a la actualización del tarifario para el año 2021, se precisa que para el evento SE056 (Providencia) se hizo un ejercicio básico matemático en el cual sumó el 1,61% (IPC 2020) a los requerimientos de tarifario de dicho evento. Así las cosas, el MEN solicitó a la Interventoría realizar la actualización de todo el tarifario y revisar el ejercicio hecho por el Consorcio. Como respuesta a lo anterior, la Interventoría precisó que la actualización del tarifario 2020 la hizo el MEN y que este año se recibió primero la solicitud del MEN y seguidamente el tarifario actualizado por el Consorcio, el cual a la fecha se encuentra en revisión y ya se han evidenciado inconsistencias. Así mismo, una vez se finalice la revisión del tarifario del Consorcio y la Interventoría ajuste los precios del tarifario según IPC 2021, se hará la respectiva revisión por todas las partes y en caso de requerirse se realizará reunión de revisión.

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en
el SIG

2. En cuanto al plan de eventos 2021 el MEN acotó que en diciembre 2020 se solicitó a las Secretarías de Educación y a los colegios el inicio del año escolar 2021 en modo “alternancia”; sin embargo, por el segundo pico de la pandemia, los planes de alternancia en algunas zonas probablemente iniciarán en mayo de 2021. Lo anterior, no significa que no se vayan a hacer eventos presenciales; sino que, durante el 2021 se harán de las dos maneras tanto presenciales como virtuales. Adicionalmente, se informó que el plan de eventos consolidado del contrato estará para finales de enero 2021 y en la primera semana de febrero será socializado al Consorcio y a la Interventoría, este será una hoja de ruta que estará sujeta a las estrategias del Gobierno y a la evolución de la pandemia (podrán hacerse ajustes a las fechas, requerimientos, modalidad o se podrán hacer eliminación o adiciones de eventos). Con relación a lo anterior, la Interventoría precisó que ve necesario la planeación y socialización del documento plan de eventos con anterioridad al desarrollo de estos.
3. El MEN se refirió sobre los recursos del contrato de operación logística de la vigencia 2020 que no se ejecutaron (\$155.224.194) y que serán liberados. Con relación a la justificación de la reserva constituida en el Contrato de operación Logística por los recursos no ejecutados en la vigencia anterior, se precisó que a la fecha sigue pendiente radicar los pagos de la OS 4 de la SE 17, debido a que hace falta la certificación del recibo a satisfacción del área del MEN del micrositio requerido en esta solicitud. Una vez se realice el respectivo trámite de pago, se tramitará la modificación para la liberación de los recursos.
4. En la modificación No.2 del contrato de operación logística, se describe de manera específica que en febrero de 2021 se hará el último pago de los gastos administrativos del Consorcio y que se revisarán los valores adicionales (agregados) ofrecidos por el Consorcio en la propuesta objeto del proceso licitatorio. Dichos temas serán revisados nuevamente por el MEN para definir la pertinencia de estos.
5. De acuerdo con la inquietud presentada por interventoría, respecto a la entrega del archivo físico 2020 del contrato de operación logística. El MEN informó que se gestionará una capacitación sobre los lineamientos del Archivo General de la Nación y los procedimientos del Ministerio de Educación Nacional para plantear una fecha de entrega (a más tardar el 31 de marzo).

Terminados los 5 puntos del MEN, preguntó a los asistentes si había algún otro tema para socializar en la reunión, a lo que el Consorcio manifestó que realizó una reunión interna con su equipo de trabajo y como observación encontró que no hay criterios estandarizados en el equipo de la Interventoría con relación a la revisión de las carpetas de cierre de los eventos, por lo que, enviará un comunicado con las inconsistencias evidenciadas. La Interventoría precisó que también hizo dicho ejercicio

y ya realizó un documento con los requerimientos necesarios para la revisión y aprobación de las carpetas. Se establece la importancia de hacer una reunión para socializar las lecciones aprendidas del año anterior.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	En cuanto a la revisión del tarifario actualizado 2021, la Interventoría revisará los cálculos del Consorcio y emitirá el tarifario actualizado.
2	Los eventos a realizar en 2021 se manejarán de manera presencial, semipresencial y virtual.
3	A la fecha sigue pendiente el envío del recibo a satisfacción del micrositio de la SE 17 OS 4 para trámite de pago.
4	A más tardar el 31 de marzo de 2021, el Consorcio debe radicar el archivo físico 2020 en el MEN.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
1. El MEN organizará las dependencias para crear un plan de eventos unificado	15/01/2021	MEN
2. El MEN gestionará el recibo a satisfacción del micrositio del evento SE17 OS4	26/01/2021	MEN
3. El MEN coordinará una reunión con los representantes legales del Consorcio y la Interventoría para definir la pertinencia de 2 temas relacionados en la modificación No. 2 (pago de gastos administrativos y valores agregados ofrecidos por el Consorcio)	Pendiente por definir	MEN
4. El MEN coordinará una capacitación de lineamientos de entrega de archivo para los equipos del Consorcio y la Interventoría, con el fin de que se realice la radicación del archivo físico de la vigencia 2020.	Pendiente por definir	MEN

	
Servidor Jenny Milena Pinzón.	Servidor Milena Saavedra Leal
Dependencia/Entidad Líder Financiera PTA MEN.	Dependencia/Entidad Director de Interventoría SCAIN SAS INTERVENTORÍA.



La educación
es de todos

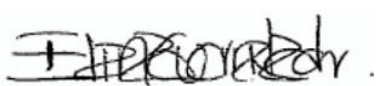
Mineducación

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en
el SIG

			
Servidor	Eliana Guerra		
Dependencia/Entidad	Consorcio Logística MEN 2019-2021		